

Explicación Oferta Beca-Contrato Empresa Cárnica (Producción en campo)

Empresa del sector cárnico con sede en Guijuelo (Salamanca) dedicada al sector del cerdo ibérico, que al inicio del proceso prefiere guardar el anonimato, busca una persona a la que le ofrece una beca-contrato, para desarrollar funciones de responsable de producción de la fábrica.

Esta empresa ofrece una beca-contrato para que sea el responsable de producción de la fábrica. Se requiere titulación universitaria en Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroalimentaria o similar. La empresa le pagaría el 100% de la matrícula del MBA en Dirección de Empresas Agroalimentarias en IME Business School de la Universidad de Salamanca. Esta decisión se tomará conjuntamente, en función de la experiencia y necesidades de formación del candidato seleccionado. También en función de la experiencia se determinaría el período de duración de la beca. El resto de condiciones del Plan de Desarrollo Profesional se negociará en función de la valía de cada candidato. Para ser candidato/a los pasos a seguir son:

- 1- Leer detenidamente las condiciones de Beca-Contrato Empresa Cárnica (Producción en campo), que se encuentra en la siguiente página de este documento.
- 2- Se debe enviar a la dirección seleccion.ime@usal.es el Curriculum Vitae, lo antes posible y nunca más tarde de las **12 horas del 24 de septiembre de 2018**. Se debe realizar el CV según el formato de IME Business School que aparece en la siguiente página web <https://imeusal.com/admision/>.
- 3- Una vez realizados los pasos anteriores se procederá a una valoración de los candidatos con la correspondiente entrevista que realizará la empresa.
- 4- En función de la valía del candidato seleccionado, la empresa le ofrecerá un Plan de Desarrollo Profesional para prestar sus servicios a la empresa.
- 5- La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de estas bases y de las resoluciones que se adopten.



Explicación Oferta Beca-Contrato Empresa Cárnica (Producción en campo)

- 1ª. El objetivo del contrato es facilitar la incorporación a puesto directivos de personas con talento que quieran desarrollar su futuro profesional en la industria agroalimentaria.
- 2ª. Se valora titulación como Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroalimentaria o similar.
- 3ª. En todo caso, la empresa le pagaría el 100% de la matrícula del MBA en Dirección de Empresas Agroalimentarias en IME Business School de la Universidad de Salamanca. Esta decisión se tomará conjuntamente, en función de la experiencia y necesidades de formación del candidato seleccionado.
- 4ª. El resto de condiciones del Plan de Desarrollo Profesional se negociará en función de la valía de cada candidato.
- 5ª. Los candidatos interesados deberán enviar el Curriculum Vitae a seleccion.ime@usal.es, que podrán descargar en <https://imeusal.com/admision/>
- 6ª. La solicitud debe llegar al mencionado correo electrónico lo antes posible y nunca más tarde de las **12 horas del 24 de septiembre de 2018**.
- 7ª. El jurado estará formado por el Presidente de la Comisión de Admisiones de IME Business School y dos miembros designados por la empresa. Su decisión que se comunicará por correo electrónico a los solicitantes será inapelable.
- 8ª. La valoración de los alumnos se hará según la siguiente puntuación: entrevista personal (55 puntos) y currículum vitae (45 puntos).
- 9ª. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de estas bases y de las resoluciones que se adopten.